BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Mesa local de medios Ciudad Bolívar

FECHA: 7 de marzo de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Plan De medios sonoros

HORA DE INICIO: 6:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 8:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
David Iago T			X							Mesa local de Medios	dabiago2008@gmail.com	313 226 6370	
Juan Carlos Bejarano H.			X							Corporación CIDECC	cholwarprevienc@gmail.com	3103184721	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 7 de marzo de 2023, a las 6:00 pm, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Ciudad, se reúnen el Señor David Giovanny Lagos en calidad de Coordinador de la mesa Local de Medios Comunitarios, y el Señor Juan Carlos Bejarano Moreno, en calidad de líder de medios del CPS 718 de 2023, con el fin de realizar la verificación de operatividad vigente en la localidad, de medios comunitarios, e indicar pautas a seguir para materializar el plan de medios alternativos, para lo cual dieron desarrollo a la siguiente Agenda:

1. Presentación de medios comunitarios, según la base de datos suministrada por la oficina de prensa:

Se realiza lectura de los medios, en la cual aparecen los siguientes:

NOMBRE	SECTOR
Clasicaradio	Sonoro
Ojaradio	Sonoro
Goldenradiolatina	Sonoro
Energiaradio	Sonoro
Acpoviveradiosutatenza	Sonoro
Planetaradio	Sonoro
Ondambientalstereo	Sonoro
Frecuencia PC radio	Sonoro
Jalastereo	Sonoro
Lluviastereo	Sonoro

NOMBRE	SECTOR
elrelator	Escritos (Periódico, revista,
elavance.net- dalagos2008	Escritos (Periódico, revista,
ilustresfotografos	Escritos solo fotografia
Canal 5 tu canal (Antena Estrella)	Audiovisuales
Somos los Medios Hip Hop	Audiovisuales
Clip TV	Audiovisuales
Rockproducciones	Audiovisuales
Elavance.net	Tics MVntic: Escritos
Sintonizahiphop	Tics MVntic: Escritos

2. Verificación de operatividad:

Una vez leída la lista de medios, se deja constancia que: a) En operatividad plena están 9, de 10 medios sonoros (planeta radio no se logró verificar operatividad). c) En operatividad de medios escritos, la última edición del relatore que es bimensual salió el año 2022, quedando solo fotografía (1). d) En operatividad audiovisual se verifican todos (4); e) en operatividad de medios Tics, se verifica que sintoniza hip hop, está plenamente operativo (1). Es decir 15 en total.

3. Componente de emisión:

Verificada dicha operatividad, se concluye que los procesos de emisión que se realicen deben materializarse con medios plenamente operativos, según señala el anexo técnico. Como ruta a seguir, se establece que los medios deben contratarse en condiciones similares, considerando la correlación de la distribución, contenidos y característica de la divulgación a emitir, en relación con el peso porcentual de cada sector de medios, en el universo total medios, suministrado por la oficina de prensa de la Alcaldía a CIDECC. Proporción según la cual Tenemos: medios Sonoros 9 (60%); Audiovisuales pauta vía cable 1 (7%); solo fotografía 1 (7%); Audiovisual web 3 (20%); Tics 1 (7%).

No obstante, considerando las necesidades del proyecto según las indicaciones del anexo técnico, CIDECC contratará los medios, en similares condiciones para las actividades de emisión.
De otra parte, se precisa que, siguiendo los lineamientos del anexo técnico, está implícito un componente de

producción de piezas, las cuales serán producidas por CIDECC para garantizar la unidad conceptual, de las piezas que circularán por los medios contratados para emisión, dando cumplimiento a la estrategia de medios establecida en el documento de campaña:

4. Componente de producción de piezas:

La producción de piezas responde a lo establecido en el anexo técnico, en correlación con la estrategia de medios que se encuentra en el documento denominado "campaña aprendamos a partir del arte", en el cual se lee la siguiente estrategia y plan de medios, para cumplir lo indicado en el anexo técnico.

"…

1.1. Estrategia

La estrategia consiste en articular medios de comunicación interactivos, medios de comunicación comunitaria y medios de comunicación tradicional (impresos y perifoneo), como se puede observar a continuación:

1.1.1. Redes sociales y manejo de la información página web de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Se crean perfiles en redes sociales, en Facebook e Instagram, considerando que su alcance es de mayor accesibilidad y que, teniendo en cuenta la duración del proyecto, aseguran una mayor eficiencia en los procesos de difusión de la información que se pretende circular. Las redes estarán activas durante toda la ejecución del contrato para la convocatoria, difusión y participación activa de la comunidad en el desarrollo, especialmente de la tercera sensibilización: "Aprendamos a partir del arte".

En cumplimiento del anexo técnico, en las redes se publicará: i) La convocatoria para los grupos culturales y artísticos la tercera sensibilización: "Aprendamos a partir del arte". ii) Información relacionada con la prevención del embarazo, iii) Líneas de atención, entre otros.

1.1.2. Página web:

En la web se publica: i) Información de prevención del embarazo en adolescentes y líneas de atención (Un mensaje semanal que se enviará por mail a la oficina de prensa, quien se responsabilizará de su publicación). Y ii) La convocatoria de la sensibilización No. 3: "Aprendamos a partir del arte". Se enviará a la oficina de prensa el cartel 1, vía mail, para la invitación a inscripciones. Cabe precisar que, como quiera que el CPS 718 ha previsto la creación de redes, la mayor responsabilidad en publicación la llevará la página de Facebook creada, y el perfil de Instagram.

1.1.3. Cartel Publicitario (así lo define el anexo):

Se diseñarán y editarán de tres piezas publicitarias, que serán empleadas en las redes sociales oficiales y serán expuestas en la tercera sensibilización. En cumplimiento del anexo técnico, en los carteles se publica: Pieza 1 y 2: Destinadas a la prevención del embarazo, el autocuidado y las decisiones conscientes, que serán empleados en el Tótem para realizar el Collage y en la City cápsula, para identificarla con la campaña.

1.1.4. Afiches

Se prevé la impresión de 100 afiches, con el objetivo de invitar a la comunidad a participar en los eventos que se desarrollarán en la ciudad autoconstruida y el centro comercial El Ensueño, correspondiente a la sensibilización No. 3: "Aprendamos a partir del Arte". Para su distribución, se entregarán a referentes de las y los participantes y a lideresas en la zona rural. Se tramitará la aprobación de un afiche multiusos, que en la parte central permita intercambiar información de acuerdo con la agenda de los grupos y artistas que se presentarán.

1.1.5. Plan de Medios alternativos

El plan de medios alternativos comunitarios de comunicaciones apoyará la difusión de los programas y actividades que se ejecutan dentro de la Localidad. Los Medios alternativos de Comunicación Locales, deben estar avalados y reconocidos por la Mesa Local de Comunicaciones, y contar con aval vigente del IDPAC; deben contar con dominios propios vigentes (NO aplican dominios gratuitos). Siempre deben contar con soporte de aval, expedido por la coordinación de la Mesa Local de Comunicaciones de Ciudad Bolívar. La verificación de operatividad vigente en la localidad de medios comunitarios, se comprobó mediante acta firmada por parte de la mesa local de comunicaciones y firmada por el coordinador. Medios verificados operativamente 15: Sonoros 9, Televisión pauta 1, solo fotografía 1, Audiovisual web 3, Tics 1.

1.1.5.1. Componente de producción plan de medios

Siguiendo el anexo técnico, el componente de producción incluye: (i) Skycraper parte baja, de material informativo del proyecto, para medios TIC´S. (ii) Pautas publicitarias para Emisoras Virtuales de la localidad, es decir se producirán cuñas radiales en las siguientes referencias: a) referencia de invitación 25 y 26 de marzo al CC Plaza El Ensueño, categorías Canción inédita, Danza y Teatro; b) referencia de invitación 1 y 2 de abril museo ciudad autoconstruida, categoría Vídeo; c) referencia de invitación 1 abril Quiba Baja, categoría Danza Teatro; d) referencia de invitación 2 de abril Mochuelo Alto, categoría Canción Inédita. (iii) Publi - reportajes audio visuales, se realizará uno por categoría. (iv) Pautas en medio de televisión comunitaria local, es decir se producirán tres video clips promocionales para invitar a la sensibilización 3 en las siguientes referencias: a) referencia de invitación 25 y 26 de marzo al CC Plaza El Ensueño, categorías Canción inédita, Danza y Teatro; b) referencia de invitación 1 y 2 de abril museo ciudad autoconstruida, categoría Vídeo; c) referencia de invitación 1 y 2 de abril Quina Baja y Mochuelo Alto, categorías Canción inédita, Danza y Teatro. . (iv) registro fotográfico.

1.1.5.2. Componente de emisión plan de medios

Siguiendo el anexo técnico, el componente de emisión se realizará así: (i) 3 Skycraper parte baja o laterales, de material informativo del proyecto, para medios TIC´S. (ii) Pautas publicitarias para Emisoras Virtuales. Se emitirán 135 cuñas radiales en las referencias indicadas en el componente de producción. … El contenido, la distribución y característica de la divulgación se toma con base en los siguientes criterios: Sonoros 9 (60%), participación 61%; Televisión pauta 1 (7%), participación 11%; solo fotografía 1 (7%), participación 5%; Audiovisual web 3 (20%), participación 19%; Tics 1 (7%), participación 4%. "

5. Reunión con medios sonoros

Una vez reunidos con los medios sonoros, el líder de medios presentó los objetivos de promoción, y concertó con los representantes de medios sonoros, la emisión de 15 cuñas por cada medio. Los precios adoptados fueron con base en las tarifas de idpac, las cuales rigen esta pauta.

Considerando que todos los medios sonoros estuvieron de acuerdo, se concertó como mecanismo contratar a los medios de pauta en TV y medios audiovisuales siguiendo el mismo lineamiento, previa verificación que los medios se encuentren plenamente activos al momento de su contratación. De la misma manera para los medios Escritos (en caso que alguno se reactive) y Tics

6. Plan de medios sonoros

Para todos los efectos el plan de medios sonoros será el siguiente:

Plan de Medios CPS 718

CIDECC

NOMBRE	SECTOR	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	J
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	13
Clasicaradio	Sonoro		PAUTA P 25 26															
Ojaradio	Sonoro		PAUTA P 25 26															
Goldenradiolatina	Sonoro		PAUTA P 25 26															
Energiaradio	Sonoro									PAUTA P 1 Y 2								
Acpoviveradiosutatenza	Sonoro									PAUTA P 1 Y 2								
Planetaradio	Sonoro									PAUTA P 1 Y 2								
Ondambientalstereo	Sonoro									PAUTA P 1 Y 2								
Jalastereo	Sonoro									PAUTA P 30 31								
Lluviastereo	Sonoro									PAUTA P 30 31								

Siendo las 8:00 pm, se da por terminada la reunión con el coordinador de la mesa.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Contratar los medios sonoros	Cidecc	17 – 20 de marzo
2	Presentar plan de medios audiovisuales, tics e impresos en caso que se reactive alguno.	Cidecc	13 de marzo

Elaborada por: Juan Carlos Bejarano Moreno

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Coordinador mesa local de medios

FECHA: 13 de marzo de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Plan de medios audiovisuales e impresos

HORA DE INICIO: 6:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:30 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
David Jaggi T			X							Mesa local de Medios	dalogar0089@gmail.com	3132266393	
Juan Carlos Bejarano M										Corporación CIDECC	cbolivarpcuencc@gmail.com	3103194324	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 13 de marzo de 2023, a las 6:00 pm, en las instalaciones de CIDECC, se reúnen el Señor David Giovanny Lagos en calidad de Coordinador de la mesa Local de Medios Comunitarios, y el Señor Juan Carlos Bejarano Moreno, en calidad de líder de medios del CPS 718 de 2023, con el fin de avalar el plan de medios audiovisuales, impresos operativamente activos y tics, para lo cual dieron desarrollo a la siguiente Agenda:

1. Verificación de operatividad:

Revisada la operatividad, se concluye que: a) En operatividad de medios escritos, la última edición del relator, que es bimensual, salió el año 2022; los oteros medios escritos tampoco están operativos. Así, queda solo fotografía (1). b) En operatividad audiovisual se verifican que todos (4) están activos; c) en operatividad de medios Tics, se verifica que sintoniza hip hop, está plenamente operativo (1).

2. Plan de medios escritos, audiovisuales y tics, avalado por coordinador de la mesa.

Una vez revisad la operativa, se avala el siguiente plan de medios, para las categorías antes mencionadas:

Plan de Medios CPS 718 — CIDECC

NOMBRE	SECTOR	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	J
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	13
ilustresfotografos	Escritos solo fotografia			REG F				REG F				REG F			REG F			
Canal 5 tu canal (Antena	Audiovisuales		PAUTA P 25 26															
Somos los Medios Hip Hop	Audiovisuales							Publi Rep							Publi Rep			
Clip TV	Audiovisuales														Publi Rep			
Rockproducciones	Audiovisuales							Publi Rep							Publi Rep			
Sintonizahiphop	Tics MVntic: Escritos (Periódico, revista,			SKYCRAPER 25 26						SKYC 1 y 2								

3. Componente de emisión plan de medios

La producción y emisión de piezas, responde a lo establecido en el anexo técnico, en correlación con la estrategia de medios que se encuentra en el documento denominado "campaña aprendamos a partir del arte", en el cual se lee:

"…

1.1.1.1. Componente de emisión plan de medios

Siguiendo el anexo técnico, el componente de emisión se realizará así: (i) 3 Skycraper parte baja o laterales, de material informativo del proyecto, para medios TIC´S. … iii) Publi - reportajes audio visuales, se producirá uno por categoría para las webs de los respectivos medios. (iv) Se emitirán 44 video clips promocionales distribuidos así: a) 20 impactos de la referencia de invitación 25 y 26 de marzo al CC Plaza El Ensueño, categorías Canción inédita, Danza y Teatro; b) 15 impactos de la referencia de invitación 1 y 2 de abril museo ciudad autoconstruida, categoría Vídeo; c) 15 impactos de la referencia de invitación 1 y 2 de abril Quina Baja y Mochuelo Alto, categorías Canción inédita, Danza y Teatro. iv) registro fotográfico entregado en usb.

Siendo las 7:30 pm, se da por terminada la reunión con el coordinador de la mesa.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Contratar los medios audiovisuales, tics y proveedor de fotografía	Cidecc	17 – 20 de marzo

Elaborada por: Juan Carlos Bejarano Moreno

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: